

Guayaquil, 11 febrero del 2020

Señores Accionistas

MISRA S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales vigentes de la Compañía MISRA S.A., cumplo como Contadora de la Compañía, en presentar mi informe sobre notas aclaratorias del ejercicio económico del año 2019.

Los Estados Financieros proporcionan información de la situación financiero, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad siendo útiles para la toma de decisiones económicas.

Por lo tanto se procedió a la elaboración del Estado de Situación Financiera, Estado de resultados integral, Estado de cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de efectivo, los que recogen las actividades económicas y financieras realizadas durante el periodo 2019.

CUENTAS DE ACTIVO

Tenemos Cuenta de Caja-Bancos, Propiedad (Inmueble) según el avalúo comercial del Municipio y se está realizando la depreciación anual correspondiente.

PATRIMONIO

Las cuentas patrimoniales registrar el capital social pagado en su totalidad, pérdidas acumuladas, reservas y pérdidas del periodo.

Se procedió al cumplimiento de nuestras obligaciones Tributarias, societarias, con el IESS, municipales, con la Universidad e Guayaquil. Cancelando los impuestos, tasas y contribuciones respectivas al ejercicio económico 2019.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente.



CPA CARMEN GARCIA ESCOBAR

RUC 0906511670001